

MEDIDAS RELACIONADAS CON LA ACCIÓN TUTORIAL.



FECHA DE APROBACIÓN: CURSO 2023/2024

FECHA DE APROBACIÓN: JULIO 2024

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. CONCEPTO, OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ACCIÓN TUTORIAL**
- 3. AGENTES IMPLICADOS**
- 4. ACCIONES E INTERVENCIONES**
- 5. SEGUIMIENTOS Y EVALUACIONES**

1. INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de nuestro proyecto, nuestra mirada se ha orientado a dar fuerza a la Acción Tutorial.

La Acción tutorial, puede tener la capacidad de generar un diálogo entre el individuo y el grupo que potencie, de forma integral y progresiva, que el niño/a acabe de consolidar su estructura interna e individual para pasar del “yo” al “nosotros” de una manera integral y cohesionada.

Un compromiso que, al mismo tiempo, tiene su referencia en la normativa vigente en materia de educación y en las teorías y aplicaciones implicadas dentro del paradigma socioconstructivista que ponen al niño/a en el centro de esta acción y el reconocimiento como agente activo de su aprendizaje y de su vida; un aprendizaje que, a la vez, mira hacia un horizonte que va más allá y busca dar herramientas para la vida entendiendo que este aprendizaje y orientación se han de llevar a cabo a lo largo de la misma.

2. CONCEPTO, OBJETIVOS Y FUNCIONES

A) CONCEPTOS

En nuestro PEC definimos la Acción Tutorial como el conjunto de acciones que tienen la finalidad de potenciar el bienestar afectivo y emocional de cada niño para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional en un contexto de grupo. La Acción tutorial ha de ser proactiva, transversal, planificada, profesional y rigurosa.

La acción tutorial pone al niño/a en el centro de su aprendizaje, implica tener en cuenta la familia y su orientación. Además, también tiene el compromiso de velar por el grupo clase desde una perspectiva transformadora.

La Acción tutorial forma parte de la responsabilidad de todos los miembros del equipo que, desde su lugar concreto, velan para que se lleve a cabo en las mejores condiciones.

B) OBJETIVOS

En relación a la infancia

1. Acoger al niño/a integrando todas las informaciones y documentaciones necesarias para tener un conocimiento amplio de las circunstancias y características propias de él.

2. Establecer un vínculo afectivo individual con el niño/a que contenga y limita, pero que también siga cercano y facilitador.
3. Ayudarlo a que elabore un sentido y un compromiso con su propio aprendizaje y con la institución escolar. Potenciar su autonomía y su sentido de responsabilidad.
4. Potenciar actitudes que faciliten la convivencia.
5. Respetar y legitimizar sus sentimientos y emociones, darles contexto, medida y facilitar su comprensión.
6. Ayudarlo a desplegar estrategias de conocimiento personal y de aceptación y respeto ante sus posibilidades y limitaciones.
7. Conocer y tener interés por su contexto escolar y familiar.
8. Desarrollar las competencias propias de la Educación en valores.

En relación a la familia

1. Acoger y escuchar a la familia en un sentido amplio.
2. Establecer un vínculo y una comunicación de carácter profesional con la familia, pero que sea cercano y proactivo.
3. Compartir con la familia lo que la escuela espera.
4. Orientar a la familia. Garantizar la confidencialidad.
5. Fomentar comunicaciones alternativas con la familia: web familia, correo electrónico o agenda.
6. Integrar las diferentes miradas que pueda haber sobre el niño/a.
7. Compartir los objetivos, el sentido del aprendizaje y los procesos de evaluación.

En relación al grupo clase

1. Acoger al grupo integrando la información necesaria para tener un conocimiento amplio del mismo.
2. Generar un vínculo afectivo con el grupo.
3. Posibilitar el cambio y la transformación colectiva.
4. Potenciar que todos encuentren su lugar dentro del grupo.
5. Generar una relación de grupo basada en la confianza y el soporte.
6. Generar un clima de grupo de respeto a la diversidad y la diferencia.

En relación al equipo

1. Generar un trabajo conjunto donde se impliquen diferentes maestros a través de su áreas e intervenciones específicas.
2. Trabajar de forma interdisciplinaria la acción tutorial.
3. Compartir los objetivos y el sentido del aprendizaje, así como los procesos de evaluación.
4. Evaluarse como equipo en relación a los infantes y en relación a los grupos.

C. FUNCIONES

En el Plan de Acción Tutorial nos centraremos en funciones globales y preventivas de carácter general. Entendemos la prevención como una función propia de la educación que consiste en observar las dificultades y posibilidades del contexto social y cultural, anticipar acontecimientos y desplegar intervenciones. Todo ello tiene como objetivo dotar de recursos y estrategias a los alumnos y alumnas favoreciendo su desarrollo integral tanto individualmente como de forma colectiva.

A continuación especificamos dichas funciones:

FUNCIONES PREVENTIVAS

1. ACOGIDA

DEFINICIÓN

Se entiende como la bienvenida. Puede ser un tiempo o un conjunto de propuestas o actividades que generan esta acogida.

2. ACOMPAÑAMIENTO

Intervención cotidiana de los maestros y maestras en la escuela. Incluye el acompañamiento emocional y afectivo sensible.

3. COMUNICACIÓN

Son las prácticas de comunicación directa o indirecta con los alumnos, familias y con otros agentes expertos que pueden ayudar a los docentes o aportar sus puntos de vista a los alumnos.

4. ANTICIPACIÓN

Consiste en comunicar o preparar previamente cualquier propuesta pero también comunicaciones e informaciones importantes.

5. SEGUIMIENTO

Continuar el hilo de los hechos o de las decisiones que se han llevado a cabo.

6. COHESIÓN

Propuestas y actividades que promuevan una convivencia armónica

7. COORDINACIÓN	del grupo. Esencia del trabajo en equipo entre docentes que atiendan a los mismos alumnos.
8. EVALUACIÓN	La evaluación inicial, formativa o final permite valorar y tomar decisiones con perspectiva. La evaluación formativa y compartida con el alumno también tiene una gran valor en la Acción Tutorial.
9. ORIENTACIÓN	Puede ser una orientación al alumno en relación a deseos o voluntades personales y particulares, pero también puede ser una orientación a la familia en los cambios y transiciones de la vida.
10. TRASPASO DE INFORMACIÓN	Consiste en facilitar información documentada a otro maestro o maestra, o a una otra institución de forma legítima y garantizando la confidencialidad tanto de un alumno concreto como de un grupo.
11. DESPEDIDAS	Son los finales de las etapas o circunstancias. En el centro se suelen acompañar con algún acto concreto. Las más importantes son el del paso de infantil a primaria y el del paso de primaria a secundaria.

3. AGENTES IMPLICADOS

Consideramos la acción tutorial como una responsabilidad de todo el equipo docente, es por ello que no hablamos de "tutoría". La acción forma parte de un conjunto de propuesta implícitas y explícitas que implican a todo el equipo.

En este esquema describimos la implicación de los diversos agentes que están presentes en la vida cotidiana de la escuela, facilitando las acciones preventivas, y poniendo en funciones las acciones de detección y derivación cuando estas sean necesarias.

Agentes implicados	Grado e intensidad de su implicación
Tutor y tutora	El tutor lleva a cabo una acción tutorial de carácter universal. Sus intervenciones y vínculos implican a todos los infantes y familias por igual. Los infantes con NEE y algunos con contextos y circunstancias especiales o complejas pueden recibir una atención más intensiva.
Maestra de PT / AL	Da apoyo general aunque con más intensidad al alumnado con NEE, puede aportar orientaciones y acompañamiento específico a las familias. Puede participar de las coordinaciones con agentes externos y otros profesionales.
Maestros especialistas	Dan apoyo general a través de la recogida de información, aportación de puntos de vista, en las evaluaciones y otros momentos de intercambio.
Equipo de coordinación de convivencia, orientación y equipo directivo	Permiten una organización y una logística que facilita una acción tutorial con el apoyo del claustro y a través de la revisión de la documentación realizada y realizando nueva. En algunos casos pueden orientar a las familias y establecer líneas de trabajo que se pueden trabajar en los ciclos, en las reuniones de coordinación y en las sesiones de evaluación.
Monitores de comedor y escuela matinal	Dan continuidad a la acción tutorial en los momentos como la hora de comer, la siesta de los pequeños...
Familia	Apoyan desde casa las líneas de la acción tutorial del centro.
PEC (proyecto educativo de centro)	Es el marco donde se inscribe y se engloba la acción tutorial. Su revisión y evaluación, junto con otras documentaciones de escuela, permiten adaptarse a las novedades y aportar nuevas formas organizativas y fundamentales de apoyo general a la acción tutorial.
Servicios sociales e inspección	Ofrecen un apoyo concreto a la tutoría para niños en particular, y sobre todo, puede facilitar la orientación de la familia en relación a cuestiones concretas de su hijo o hija. También, asesora a los maestros en relación a

	temas concretos.
El entorno (el barrio)	Da un apoyo general, dotando al entorno i el contexto de recursos i facilitando que las escuelas puedan encontrar en el barrio elementos de interés y posibilidades para dinamizar los grupos y la vida de los niños.
Conselleria d'Educació	Aporta los recursos humanos, formación desarrollo de currículums y normativas. Es la base del sistema.
Contexto social y cultural	Los valores sociales y culturales extendidos e imperantes deben estar alineados con los que se trabajan en el colegio.

Para finalizar este apartado, queremos hacer especial énfasis en el hecho de que la acción tutorial es una acción de sistema, de sociedad y de cultura en todos los niveles y la responsabilidad es general.

4. ACCIONES E INTERVENCIONES.

Las acciones e intervenciones que se llevarán a cabo en el próximo curso escolar están recogidas en el anexo de este documento, donde se recogen orientaciones para desarrollar en las sesiones de tutoría a partir de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, días importantes y habilidades sociales que ayuden a desarrollar el Plan de Convivencia e Igualdad del centro.

5. SEGUIMIENTOS Y EVALUACIONES

El seguimiento y la evaluación que planteamos contempla las siguientes dimensiones:

- La evaluación del alumnado y del grupo en relación a la acción tutorial.
- La evaluación y revisión del presente Plan de Acción Tutorial y el impulso a la reflexión del equipo.

A) LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DEL GRUPO

La evaluación de la Acción Tutorial y sus efectos en un alumno en particular y al grupo en el cual se inscribe se evalúa a lo largo del curso en distintos momentos:

evaluación inicial, seguimiento y la evaluación final. En esta evaluación participarán todos los agentes implicados.

Para llevar a cabo esta evaluación, contamos con diferentes estrategias que especificamos a continuación:

- Observación directa de las actitudes y acciones que llevan a cabo el alumno y el grupo.
- Observación y análisis de las relaciones y los valores del grupo.
- Tutorías individualizadas, entrevistas y conversaciones en grupos reducidos.
- Sociogramas.
- Entrevistas con las familias.
- Conversaciones en asamblea.
- Propuestas o actividades que trabajen aprendizajes competenciales en el ámbito de la educación en valores.
- Dinámicas de grupos

Los conflictos cotidianos son momentos para pararse, escuchar y elaborar posibles soluciones, con la cooperación de las personas implicadas. A pesar de esto, conviene marcar momentos de parada y de reflexión adicionales que faciliten la búsqueda de nuevas estrategias y que estas reflexiones sean recogidas en un documento para poderse compartir y contrastar.

Establecemos los siguientes momentos de reflexión y evaluación conjunta:

Momentos de evaluación	Objetivo	Documentación asociada
<i>Primer trimestre: inicial</i>	Realizar un diagnóstico del grupo y de los individuos.	Análisis de la información de traspaso recogida durante el curso anterior. Se establecerán objetivos de trabajo.
<i>Segundo trimestre: seguimiento</i>	Seguimiento del grupo y del estado de los objetivos que se han planteado en la evaluación inicial.	A partir de las evidencias recogidas a lo largo de los meses se realizará una primera valoración.
<i>Tercer trimestre: final de grupo e individual) seguido y tomar decisiones de cara al curso siguiente.</i>	Valorar el proceso (a nivel de traspaso para el curso siguiente.	Actualizar la información

A) LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y LA REFLEXIÓN DEL EQUIPO

Con el objetivo de poder orientar la evaluación, ofrecemos una serie de guías que faciliten la reflexión del equipo y el progresivo aprendizaje de todas las personas implicadas a la hora de llevar a cabo una Acción Tutorial, cada día, de mayor calidad.

Los objetivos de esta evaluación son los siguientes:

- Valorar el PAT.
- Valorar la funcionalidad y la eficacia del PAT.
- Detectar acciones o prácticas que haya que revisar.
- Detectar nuevas dificultades, oportunidades y problemas.
- Detectar y registrar nuevas acciones o prácticas que puedan facilitar la resolución de nuevas dificultades, oportunidades o problemas.

La hoja de ruta para llevar a cabo esta evaluación es la siguiente:

- En las reuniones de ciclo, de coordinación de convivencia y entre el equipo directivo se recogerán reflexiones sobre la aplicación cotidiana de este plan y se anotarán y revisarán cuestiones que surjan reflejadas en el presente documento.
- Al final del curso, con las valoraciones de la etapa, se anotarán las modificaciones y las acciones que se puedan incluir y que afecten al PAT, dejando constancia de las mismas en la memoria anual.
- Las nuevas propuestas se estudiarán, consensuarán y aprobarán por todo el profesorado.
- Y, después de ser aprobadas por el Consejo Escolar, se incorporarán al PAT para el próximo curso.